

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 17 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Sevilla, de cancelación en el Registro de Solicitantes de Acogimiento y Adopción de Andalucía de la declaración de Idoneidad para Adopción Internacional.

Nombre y apellidos: Don Juan Manuel Rey Sánchez, doña Irene Blázquez Rodríguez.

La Comisión Provincial de Medidas de Protección, por Resolución de 29.8.2013, ha resuelto la cancelación en el Registro de Solicitantes de Acogimiento y Adopción de Andalucía de la Declaración de Idoneidad para Adopción Internacional en el expediente 05/41/242 AI, por renuncia expresa de los interesados.

Por la presente, se ordena la notificación del referido acto con arreglo a lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones en el domicilio designado al efecto por los interesados sin que hayan surtido efecto.

Contra la citada Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Sevilla en el plazo de dos meses desde la presente notificación, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada ley procesal.

Sevilla, 17 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.